

ACTA SESIÓN ORDINARIA No.23 DE 2026

FECHA: San Gil, Mayo 4 De 2026

HORA: 5:15 pm hasta 7:45 pm

LUGAR: Recinto De Sesiones

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE - Presidente H. Concejo Municipal 2026

ASISTENCIA:

Honorable Concejales:

1. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
2. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
3. MONICA DIANA HERNADEZ VARGAS
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
8. ÉDISON RANGEL GUERRERO
9. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
10. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
11. FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:
Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

CPS:
Deisy Fernanda León Ardila
Laura Katherine Gualdrón Vargas
Alejandra Fiallo Iglesias
María Teresa Ardila Amaya

ORDEN DEL DIA

1. Llamada lista de verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas,
4. Intervención del Doctor **JULIO CÉSAR ORJUELA GUZMÁN**, director INDERSANGIL y equipo de trabajo

Tema:

En cuanto a contratos celebrados de mantenimiento de escenarios deportivos, cuáles están culminados y cuáles en ejecución, valor contratista y tiempo de ejecución ¿Qué convenios se han celebrado desde su dependencia?, ¿cuál fue el objeto y cuáles se están ejecutando?, ¿informe los contratos de prestación de servicios que se celebraron, el objeto, el tiempo y contratista?.

Actividades deportivas realizadas, presupuesto ejecutado y metas logradas por el Instituto de Recreación y Deportes INDERSANGIL.

¿Cuántas demandas existen a la fecha en contra de INDER San Gilles, el concepto y

- el trámite?.
- Informe el cronograma de actividades deportivas y recreativas a ejecutarse en los meses faltantes del periodo 2026 y los beneficiarios directos.
- Y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión.
- Intervención de la comunidad, el señor Iván Tarazona.
5. Lectura de comunicaciones.
 6. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO

PRESIDENTE: Dio apertura a la sesión ordinaria del lunes 4 de mayo correspondiente al debate de control político alINDER San Gil. Saludó a las personas que seguían la transmisión por redes sociales, a los honorables concejales, al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a la secretaria y a los funcionarios presentes, entre ellos el doctor Julio Orjuela, director delINDER, la doctora Viviana Castañeda y demás integrantes de la administración municipal. Manifestó la preocupación de la comunidad Sangileña por el estado del puente Rojas Pinilla, especialmente por las juntas y el pavimento fresado, señalando que esto ha generado mayores traumatismos en la movilidad del municipio. Hizo un llamado alINVIAS y a la Secretaría de Infraestructura y Tránsito para gestionar y agilizar las reparaciones necesarias. También solicitó al Gobierno Nacional, al Gobierno Departamental, alINVIAS y a la ANLA ayudar a destrabar y culminar el proyecto de la variante de San Gil, resaltando que nuevamente se presentó un accidente en el sector del derrumbe donde una volqueta se volcó dejando varios heridos. Indicó que esta obra es importante no solo para San Gil, sino para la provincia Guanentina, la región y la conectividad del país. Finalmente, pidió continuar con el llamado a lista y verificación del quórum.

SECRETARIA: Saluda a la mesa directiva, a los Honorables Concejales del Municipio de San Gil, a los funcionarios presentes, alINDER San Gil y a las personas que acompañaban la sesión tanto en el recinto como a través de los medios de comunicación y redes sociales.

1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Corte Madariaga. Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Saluda a los concejales, al doctor Julio Orjuela, al equipo delINDER y a las personas presentes en las barras. Como residente del sector Bella Isla, destacó la gestión realizada en el parque de diversiones, señalando que se solucionaron los inconvenientes con el contratista y se realizaron cambios solicitados por la comunidad, como el reemplazo de columpios y la instalación de cadenas. Indicó que, por el momento, el parque está funcionando muy bien para los niños. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Saluda cordialmente a los compañeros concejales, al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a la secretaría invitada, alINDER y a su equipo de trabajo presente en las barras, así como a las personas que seguían la sesión a través de las redes sociales. Mónica Diana Hernández Varga. Presente

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Saluda a las personas presentes en las barras, a los compañeros concejales y al doctor Julio Orjuela, director delINDER San Gil. Reconoció y felicitó la labor realizada por el funcionario, destacando el trabajo

adelantado en beneficio de la ciudadanía Sangileña y la presencia del INDER en diferentes sectores del municipio. También envió un saludo a las personas que seguían la sesión a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Saluda al equipo de trabajo del INDER San Gil y a la comunidad Sangileña que acompañaba la sesión a través de las redes sociales y desde las barras. Juan José Muñoz. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Saluda a los Sangileños que seguían la sesión a través de las redes sociales, al invitado del día, doctor Julio Orjuela, y a su equipo de trabajo presente en las barras. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Saluda a los compañeros del Concejo, al doctor Julio César Orjuela Guzmán y al equipo de trabajo del INDER, así como a las personas que seguían la sesión a través de las redes sociales. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero. Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Saluda a los compañeros del Concejo, al doctor Julio, a la mesa directiva y a las personas presentes en las barras. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista. Honorable Concejal Fabio Hugo Viviesca Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Saluda a los Sangileños que seguían la sesión a través de las redes sociales, a los compañeros de Cabildo y al doctor Julio César Orjuela, director del INDER. También dio la bienvenida a Carmencita Velázquez y al profesor John presentes en las barras. Reiteró la solicitud al director del INDER para que se tenga en cuenta la construcción de un gimnasio al aire libre en el sector de la Villa Olímpica, indicando que ya se ha venido dialogando sobre este proyecto junto con la Secretaría de Hacienda, con el fin de brindar un espacio adecuado para que los adultos mayores puedan realizar actividad física. Fabio Hugo Viviescas. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Saluda al doctor Julio, director del INDER, a su equipo de trabajo y a los compañeros corporados. Manifestó su preocupación por el accidente ocurrido con una volqueta que transportaba aproximadamente 40 toneladas de material, señalando que, de no haber sido por la pericia del conductor, se habría presentado una tragedia mayor. Indicó que es necesario conocer qué gestiones ha realizado la administración municipal ante INVIAS para la construcción de rampas de frenado, considerando que la culminación de la variante aún se ve lejana. Advirtió sobre el riesgo de que se presenten nuevos accidentes fatales en el municipio si no se toman medidas preventivas. Omar Villarreal. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal José De Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Saluda a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, a las personas que seguían la sesión por redes sociales y al doctor Julio Orjuela director del INDER junto a su equipo de trabajo. Manifestó que tenía varias inquietudes relacionadas con proyectos deportivos del municipio y solicitó al director del INDER dar respuesta durante su intervención. En primer lugar, se refirió a la situación

del patinódromo de San Gil, indicando que integrantes del club de patinaje y padres de familia le han preguntado sobre el estado y entrega de la obra. Señaló que existen problemas en el sector de las graderías debido a las lluvias, lo que ha generado acumulación de barro e inundaciones, dificultando el uso de la nueva pista. También mencionó que la pista antigua presenta deterioro y que recientemente una menor sufrió un accidente mientras practicaba. De igual manera, solicitó información sobre el avance del proyecto del parque recreacional de San Juan de Dios, recordando que desde su presentación consideró que sería una de las obras más importantes para el municipio. Indicó que recientemente visitó el sector y expresó su deseo de que el proyecto pueda hacerse realidad para beneficio de la comunidad Sangileña. Finalmente, pidió conocer los trabajos que viene adelantando elINDER en el mantenimiento y arreglo de polideportivos tanto en la zona urbana como rural, ya que no observó esta información dentro del informe presentado. José de Jesús Villar. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Saluda a la mesa directiva, a los compañeros de Cabildo, al doctor Julio Orjuela, director del Instituto de Recreación y Deportes de San Gil, a su equipo de trabajo y a las personas que seguían la sesión a través de las redes sociales. Destacó las mejoras realizadas en parques recreacionales, gimnasios biosaludables y juegos infantiles en diferentes sectores del municipio, señalando que ahora se evidencia un mejor trabajo y atención a las solicitudes de la comunidad. Resaltó las intervenciones realizadas en sectores como Ciudadela del Fonce y Bella Isla, indicando que actualmente los escenarios presentan mejores condiciones, mejor terminación y mayor calidad en los arreglos. Además, pidió que se continúe fortaleciendo el mejoramiento de estos espacios tanto en la zona urbana como rural del municipio. Finalmente, destacó la importancia del deporte como herramienta para ayudar a disminuir la pobreza y brindar oportunidades a niños, jóvenes y adolescentes, evitando que tomen malos caminos y motivándolos a construir un mejor proyecto de vida mediante el acceso a escenarios deportivos adecuados y apoyo institucional. Gabriel Cortes Madariaga. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Saluda a la secretaria, al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a los compañeros concejales, a la mesa directiva, al doctor Julio y a su equipo de trabajo, así como a las personas que seguían la sesión a través de redes sociales. También envió un saludo especial al profesor Milenio Tarazona, entrenador de patinaje de sus hijos. Margarita Vargas. Presente

SECRETARIA: Informa que se contó con la asistencia de 12 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE: Informa que con la presencia de 12 concejales existe quórum decisorio y deliberatorio para continuar con la sesión. También envía un saludo especial a las personas presentes en las barras y al profesor Vladimir Tarazona, quien fue su docente de educación física y patinaje. Finalmente, solicita continuar con la lectura y aprobación del orden del día.

2.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Da lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria del 4 de mayo de 2026.

- 1. Llamada lista de verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación de actas,
- 4. Intervención del doctor **JULIO CÉSAR ORJUELA GUZMÁN,** director INDERSANGIL y equipo de trabajo

Tema:

En cuanto a contratos celebrados de mantenimiento de escenarios deportivos, cuáles están culminados y cuáles en ejecución, valor contratista y tiempo de ejecución

¿Qué convenios se han celebrado desde su dependencia?, ¿cuál fue el objeto y cuáles se están ejecutando?, ¿informe los contratos de prestación de servicios que se celebraron, el objeto, el tiempo y contratista?

Actividades deportivas realizadas, presupuesto ejecutado y metas logradas por el Instituto de Recreación y Deportes INDERSANGIL.

¿Cuántas demandas existen a la fecha en contra de INDER San Gilles, el concepto y el trámite?

Informe el cronograma de actividades deportivas y recreativas a ejecutarse en los meses faltantes del periodo 2026 y los beneficiarios directos.

Y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión.

Intervención de la comunidad, el señor Iván Tarazona.

- 5. Lectura de comunicaciones.
- 6. Propositiones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Presenta a consideración de los Honorables Concejales el orden del día propuesto para la sesión del 4 de mayo y pregunta si existe alguna proposición o interpelación antes de su aprobación. Le concede el uso de la palabra al Concejal José de Jesús Villar

Interviene el Concejal **JOSE DE JESUS VILLAR TORRES:** Solicita al presidente que antes de la intervención del director del INDER, doctor Julio Orjuela, se le conceda primero la palabra al profesor Vladimir Tarazona, señalando que es la única persona del público que intervendría en la sesión. Indicó que esto permitiría escuchar sus inquietudes y que posteriormente el director del INDER pudiera dar respuesta durante su intervención.

PRESIDENTE: Informa que ya se encuentran conectados para continuar con la sesión.

Interviene el Concejal **JOSE DE JESUS VILLAR TORRES:** Manifestó que el profesor Vladimir Tarazona no fue su profesor, sino que él lo ayudó a criar.

PRESIDENTE: Indica que todavía podría llegar a ser su profesor.

Interviene el Concejal **JOSE DE JESUS VILLAR TORRES:** Continúa en tono jocoso señalando que conoció al profesor Vladimir Tarazona desde joven y que incluso lo ayudó a criar en el sector de la séptima.

PRESIDENTE: Luego de las intervenciones, somete a consideración y aprobación de los Honorables Concejales el orden del día de la sesión.

SECRETARIA: Informa que el orden del día fue aprobado por los 12 Honorables Concejales presentes.

PRESIDENTE: Informa que con 12 votos a favor queda aprobado el orden del día propuesto para la sesión y anuncia la intervención del profesor Vladimir Tarazona dentro del punto cuarto del orden del día.

SECRETARIA: Continúa con el orden del día de la sesión.

PRESIDENTE: Solicita a la secretaria continuar con el desarrollo del orden del día.

3.LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

SECRETARIA: Continúa con el desarrollo del orden del día e informa que las actas enviadas previamente a los correos de los concejales serán aprobadas en la sesión del día siguiente, indicando que hasta el momento no se habían presentado observaciones.

4.INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIO CÉSAR ORJUELA GUZMÁN, DIRECTOR INDERSANGIL

SECRETARIA: cuarto punto del orden del día correspondiente a la intervención del doctor Julio César Orjuela Guzmán, director de INDERSANGIL, y su equipo de trabajo. Señala que el debate abordará los siguientes temas:

En cuanto a contratos celebrados de mantenimiento de escenarios deportivos, cuáles están culminados y cuáles en ejecución, valor contratista y tiempo de ejecución

¿Qué convenios se han celebrado desde su dependencia?, ¿cuál fue el objeto y cuáles se están ejecutando?, ¿informe los contratos de prestación de servicios que se celebraron, el objeto, el tiempo y contratista?

Actividades deportivas realizadas, presupuesto ejecutado y metas logradas por el Instituto de Recreación y Deportes INDERSANGIL.

¿Cuántas demandas existen a la fecha en contra de INDER San Gilles, el concepto y el trámite?

Informe el cronograma de actividades deportivas y recreativas a ejecutarse en los meses faltantes del periodo 2026 y los beneficiarios directos.

Y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión.

Intervención de la comunidad, el señor Iván Tarazona.

PRESIDENTE: Concede el uso de la palabra al profesor Vladimir Tarazona para exponer la situación de los diferentes escenarios deportivos del municipio de San Gil. Destaca su trayectoria y aporte durante varios años al deporte Sangileño, especialmente desde las escuelas de formación de patinaje y el impulso a la práctica deportiva en el municipio. Finalmente, le agradece su presencia y participación en la sesión.

Interviene el Señor **VLADIMIR TARAZONA:** Agradece al Concejo Municipal por el recibimiento y recuerda que durante más de 20 años ha trabajado en defensa y promoción del patinaje en San Gil, destacando que ha compartido procesos deportivos, personales y comunitarios con muchos de los concejales presentes. También recordó con orgullo el reconocimiento recibido con la medalla Oscar Martínez Salazar por su trayectoria y aporte al deporte Sangileño. Durante su intervención hizo una comparación entre San Gil y el municipio de Guarne, Antioquia, señalando que este último, a pesar de ser un municipio pequeño y con menor infraestructura hotelera y turística, actualmente es sede de importantes eventos internacionales de patinaje como campeonatos panamericanos, nacionales e interligas. Indicó que Guarne recibirá cerca de 5 mil deportistas en competencias internacionales, lo que genera un importante movimiento económico y deportivo. Además, mencionó que la Liga Santander proyecta invertir cerca de \$180.000.000 en la participación de la delegación santandereana en el campeonato interligas. A partir de esto, resaltó que San Gil tiene condiciones incluso superiores por su infraestructura hotelera, turística y comercial, afirmando que el municipio cuenta con gran potencial para convertirse en una sede deportiva de alto nivel. Explicó que durante años tuvieron dificultades para atraer eventos deportivos debido al deterioro del antiguo escenario de patinaje, el cual presentaba huecos, problemas de iluminación, falta de baños y deterioro general. Sin embargo, destacó que aun en esas condiciones lograron organizar eventos con más de 670 deportistas y cerca de 1.500 visitantes. El profesor Tarazona afirmó que el nuevo patinódromo de San Gil se convirtió en una de las obras deportivas más

importantes del municipio y lo calificó como “la perla de San Gil”, señalando que, después de ACUASAN, es uno de los bienes patrimoniales más importantes de la ciudad. Explicó que el escenario cuenta con una pista de nivel internacional, iluminación de alta calidad, zonas sanitarias dignas, vestieres y espacios adecuados para deportistas y visitantes. Indicó que incluso campeones mundiales como Nicolás Barrios visitaron y probaron la pista, resaltando públicamente la calidad técnica del escenario y asegurando que cumple estándares internacionales. También destacó que el nuevo escenario supera en condiciones a otros escenarios importantes del país, como el patinódromo municipal de Bucaramanga, el cual actualmente presenta deterioro estructural. Asimismo, recordó las difíciles condiciones que durante años enfrentaron deportistas y padres de familia, especialmente las mujeres, quienes no contaban con baños adecuados y debían acudir a zonas improvisadas para sus necesidades fisiológicas. Señaló que esta situación representaba riesgos importantes para las deportistas y que durante más de dos décadas no existieron garantías suficientes para el desarrollo adecuado de esta disciplina. Explicó además que durante el proceso de certificación del escenario deportivo se identificaron problemas técnicos derivados de la construcción sobre un relleno, lo que ocasionó filtraciones y afectaciones en parte de la pista. Sin embargo, manifestó que gracias a las gestiones realizadas por el alcalde y el director del INDER, se adelantaron las correcciones necesarias, incluyendo obras de filtración y reparación exigidas por la Federación Colombiana de Patinaje para otorgar la certificación oficial.

Señaló que actualmente el escenario estaría próximo a recibir la certificación nacional e internacional, permitiendo que San Gil pueda ser sede de campeonatos mundiales, panamericanos, suramericanos y juegos nacionales, situación que convertiría al municipio en referente del patinaje colombiano y dejaría incluso a Bucaramanga sin posibilidades de competir como sede. El profesor enfatizó que el patinaje debe convertirse en el deporte bandera de San Gil y en un motor socioeconómico para el municipio, ya que la realización de eventos internacionales impulsaría significativamente sectores como la hotelería, restaurantes, comercio, transporte y turismo. Mencionó además que existe gran expectativa por el evento San Gil Royer Tour, previsto tentativamente para el primero de agosto, y afirmó que muchas personas ya están intentando reservar hospedajes para asistir al municipio. También explicó que desde los clubes y escuelas de formación se vienen adelantando medidas de seguridad y gestión del riesgo para garantizar la protección de los deportistas, incluyendo seguros de accidentes, capacitación a padres de familia, instalación de desfibriladores y articulación con organismos de socorro como los bomberos de San Gil, a quienes reconoció por su rápida capacidad de respuesta ante emergencias deportivas.

Finalmente, recordó que el deporte ha permitido transformar la vida de cientos de jóvenes Sangileños, señalando que muchos antiguos deportistas hoy son profesionales, médicos, pilotos, militares y líderes en diferentes áreas gracias a las oportunidades que encontraron en el patinaje. Cerró su intervención pidiendo a los concejales y autoridades garantizar la culminación y protección definitiva de la obra deportiva, advirtiendo sobre el deterioro ocasionado por el ingreso de moteros al escenario y resaltando que la comunidad ha cuidado durante más de 20 años este patrimonio deportivo de San Gil.

PRESIDENTE: Agradece la intervención del profesor Vladimir Tarazona y destaca su importante aporte al deporte del municipio de San Gil durante muchos años. Señala que ahora es fundamental una articulación entre INDERSANGIL, la administración municipal e INDER Santander para lograr la recepción definitiva del escenario deportivo y avanzar en el mejoramiento de la vía de acceso hacia el escenario del Jobito. Manifiesta que, para que San Gil pueda realizar eventos internacionales como panamericanos o mundiales, es indispensable pavimentar esta vía, advirtiendo que de lo contrario el escenario podría terminar convertido en un “elefante blanco”. Por ello, considera necesario gestionar apoyos ante la Gobernación de Santander, INVÍAS y demás entidades competentes para adelantar obras como placas huella y mejorar la conectividad al sector. También recordó sus experiencias personales en el antiguo patinódromo junto a su familia y mencionó los clubes Concord y Olimpus, resaltando el trabajo histórico realizado por personas como Fabio Bueno y las escuelas de formación deportiva en el municipio. Finalmente, reiteró la importancia de apoyar estas iniciativas deportivas y le concede el uso de la palabra para una interpelación al Concejal Randy Muñoz.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Señala que es importante hablar de manera clara y realista frente a la situación de la vía hacia el sector del Jobito. Pregunta cuándo se realizará la sesión o reunión con la Secretaría de Planeación y recuerda que la gestión para el mejoramiento de esta vía se viene adelantando desde hace aproximadamente seis o siete años sin que hasta el momento se haya logrado concretar.

PRESIDENTE: Informa que la sesión con la Secretaría de Planeación se realizará el 15 de mayo.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Señala que sería importante que para la sesión del 15 de mayo acompañen los clubes y escuelas de patinaje del municipio, con el fin de respaldar la solicitud de mantenimiento de la vía hacia el sector del Jobito. Manifestó que, aunque actualmente el municipio no cuenta con los recursos suficientes para pavimentar completamente la vía, sí es necesario adelantar trabajos de mantenimiento y mejoramiento con recebo compactado para garantizar el acceso al patinódromo. Destacó que la construcción del escenario deportivo fue posible gracias a las gestiones adelantadas en su momento por el exsenador Jaime Durán Barrera y por la administración del entonces alcalde Hermes Ortiz, señalando que este proyecto fue pensado para que San Gil pudiera realizar eventos nacionales e internacionales de patinaje. Además, resaltó la importancia de brindar apoyo a las escuelas y clubes deportivos del municipio para que puedan utilizar el escenario y desarrollar allí sus entrenamientos. Solicitó que se garantice la prestación de servicios básicos como agua, luz, mantenimiento, barrido y vigilancia, con el fin de proteger la inversión realizada en el patinódromo, obra que recordó tuvo una inversión cercana a \$14.000.000.000. Finalmente, indicó que el Concejo Municipal en periodos anteriores también aprobó recursos para fortalecer este escenario deportivo y reiteró la necesidad de que los 13 concejales trabajen unidos junto a la administración municipal para impulsar el mantenimiento de la vía y fortalecer todos los escenarios deportivos de San Gil.

PRESIDENTE: Señala que la solicitud de mantenimiento de la vía debe dirigirse principalmente a la Secretaría de Infraestructura, dependencia encargada de la maquinaria amarilla y del manejo del recebo del municipio. Sin embargo, recalca la importancia de garantizar el mantenimiento y transitabilidad de la vía mientras se logra viabilizar un proyecto definitivo de pavimentación o construcción de placa huella, permitiendo así el acceso de buses y otros vehículos al escenario deportivo. Posteriormente, solicita realizar el llamado a lista del honorable concejal Edison Rangel.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO**: Saluda respetuosamente a los integrantes del Concejo Municipal, al director delINDER, Julio Orjuela, y al profesor Vladimir Tarazona presentes en la sesión.

Interviene el Concejal **JOSE DE JESUS VILLAR TORRES**: Solicita una interpelación durante la intervención.

PRESIDENTE: Concede la interpelación al Concejal Randy.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Aclara que hizo referencia a la Secretaría de Planeación debido a que desde esa dependencia se gestionan los recursos económicos, mientras que la Secretaría de Infraestructura se encarga principalmente del manejo de la maquinaria amarilla.

PRESIDENTE: Aclara que la programación y manejo de la maquinaria amarilla corresponde a la Secretaría de Infraestructura.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Señala que además de la maquinaria también se requiere recebo y otros materiales para evitar que la vía continúe en mal estado y se convierta en un barrial.

PRESIDENTE: Reconoce la observación realizada por el concejal y posteriormente concede una interpelación al Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **JOSE DE JESUS VILLAR TORRES:** Agradece al profesor Vladimir por aceptar la invitación y asistir a la sesión del Concejo Municipal. Asimismo, lo invita a participar también en la sesión programada para el 15 de mayo con la Secretaría de Planeación, junto a integrantes del club de patinaje y padres de familia, resaltando que la perseverancia y la presencia constante de la comunidad permiten alcanzar resultados importantes para el municipio. Como ejemplo, mencionó que algunas Juntas de Acción Comunal lograron obtener recursos y obras para sus sectores gracias a que participaron activamente en las diferentes etapas de socialización, debate y aprobación de proyectos, mientras que otras comunidades no alcanzaron los mismos beneficios por no mantener el acompañamiento constante. Además, destacó el impacto económico que generan los eventos deportivos nacionales e internacionales para San Gil, recordando que en municipios como Guarne se movilizan miles de deportistas y acompañantes, lo que representa una importante dinámica económica para hoteles, restaurantes, comercio y transporte. Señaló que, si solo 5 mil participantes gastaran aproximadamente \$500.000 cada uno, el movimiento económico sería muy significativo para el municipio. Finalmente, reiteró su agradecimiento al profesor Vladimir y a los padres de familia del club de patinaje que acompañaron la sesión, resaltando la importancia de seguir apoyando estos procesos deportivos para beneficio de San Gil.

PRESIDENTE: Agradece la intervención del Honorable Concejal y da continuidad al orden del día, concediendo el uso de la palabra al doctor Julio Orjuela Guzmán, director delINDER, junto a su equipo de trabajo.

Interviene el Doctor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN :** Saluda a los Honorables Concejales, a la comunidad Sangileña presente y a quienes siguen la sesión a través de redes sociales, así como al profesor Vladimir Tarazona, a quien agradece por su intervención relacionada con el patinódromo, considerado por la administración como la “joya de la corona” del municipio. Explica que el patinódromo es un escenario deportivo de gran importancia para el patinaje en San Gil y que esta administración ha destinado recursos adicionales para su adecuación, con el fin de cumplir los requisitos exigidos por la Federación Colombiana de Patinaje FedePatín. Señala que dentro de estas exigencias se incluyeron camerinos y espacios administrativos, los cuales fueron incorporados mediante adición contractual. Informa que el escenario ya fue entregado a la administración municipal y actualmente se encuentra en proceso de certificación por parte de FedePatín, además de estar a la espera de certificación técnica relacionada con el sistema eléctrico (RETIE), especialmente en lo referente a luminarias. Indica que se han adelantado reuniones con la Liga Santandereana de Patinaje para que conozca el escenario y evalúe la posibilidad de administrarlo o apoyarlo en su proyección deportiva.

Asimismo, informa que se ha propuesto la creación de una Comisión o Comité Municipal de Patinaje, integrado por los clubes deportivos del municipio, con el fin de fortalecer la administración, cuidado y sostenibilidad del escenario. Resalta la importancia de que la Liga o los clubes deportivos asuman un rol activo en la gestión del patinódromo, ya que este escenario tiene el potencial de dinamizar la economía local mediante la realización de eventos deportivos de nivel regional, nacional e internacional. En cuanto a la gestión contractual, informa que se ejecutó un contrato de mantenimiento de escenarios deportivos, específicamente el mejoramiento del parque infantil y gimnasio al aire libre del barrio Sagrada Familia, por un valor de \$48.000.000, el cual ya fue entregado a la comunidad. Además, menciona intervenciones de embellecimiento y mantenimiento en otros parques y gimnasios al aire libre como Paseo Real, San Martín, Villa del Mochuelo, Rojas Pinilla, Coovip y Bella Isla, estos últimos con algunas fallas iniciales que ya fueron corregidas por el contratista tras los respectivos requerimientos. Actualmente, se adelantan trabajos de embellecimiento y recuperación del parque infantil del Portal de la Cruz, Fagud, con el objetivo de ponerlo nuevamente en funcionamiento para beneficio de la comunidad. Informa que se han celebrado dos convenios de asociación bajo procesos competitivos. El primero corresponde al Noveno Campeonato Nacional de Karate, con la participación de más de 300 deportistas de diferentes departamentos, lo cual generó impacto positivo en la

economía local, especialmente en sectores como hotelería, comercio y restaurantes. Resalta que este tipo de eventos son fundamentales para la dinamización económica del municipio. El segundo corresponde a la ejecución de actividades recreativas tipo “recreovías”, con cuatro jornadas programadas en diferentes sectores. Detalla que ya se realizó la actividad en Villa Olímpica y en el barrio San Martín, con participación aproximada de 200 personas y diversas actividades deportivas, recreativas y culturales. Indica que las próximas jornadas se realizarán en Coovip y posteriormente en el centro del municipio. También menciona la celebración del Mes de la Mujer, realizada en el Coliseo Lorenzo Alcantuz, con la participación de aproximadamente 500 mujeres, incluyendo actividades recreativas y charlas de autocuidado. En relación con los contratos de prestación de servicios, informa que se han suscrito 24 contratos destinados principalmente a la operación de escuelas de formación deportiva en disciplinas como baloncesto, natación, patinaje, fútbol sala, boxeo, voleibol y macronatación, entre otras. Estas escuelas funcionan en diferentes horarios para garantizar la participación de niños y jóvenes sin afectar su jornada escolar. Adicionalmente, indica que se desarrollan actividades deportivas en distintos barrios del municipio como José Antonio Galán, Villa Olímpica, San Martín, Coovip, Ciudadela del Fonce, Rojas Pinilla y el Coliseo Lorenzo Alcantuz, entre otros. También resalta la presencia del INDER en el sector rural, atendiendo veredas como Chapala, Versalles, Guarigua Bajo y Alto, Ojo de Agua, Montecito, San Pedro, Bejaranas, Buenos Aires, San José, Santa Bárbara, Alto de Monas y Alto de Encinal, con el objetivo de llevar deporte y recreación a zonas apartadas. Menciona el acompañamiento a instituciones como el ancianato, la UAI, el ICBF y programas de responsabilidad penal CORPOADASES, promoviendo la inclusión social a través del deporte y la recreación.

En materia presupuestal, informa que a corte del 31 de marzo de 2026 se ha ejecutado un total de \$385.000.000 de un presupuesto asignado de \$1.049.000.000. Explica que el plan de acción del instituto se divide en dos grandes programas: fortalecimiento de la actividad física y la recreación comunitaria, y procesos de formación deportiva con detección de talento y alto rendimiento. Indica avances del plan de acción, entre ellos: 25% en actividad física comunitaria, 38.29% en escuelas deportivas con más de 400 niños vinculados, 25% en mejoramiento de parques, 10% en organización de eventos (sin incluir aún recreovías y eventos recientes), y 41% en promoción de actividad física con aproximadamente 410 mujeres beneficiadas.

En apoyo a deportistas, menciona casos de respaldo a atletas en disciplinas como ciclismo, fútbol, ping-pong y participación internacional de deportistas como Ángelo, resaltando la importancia de apoyar el talento local para el desarrollo social y deportivo del municipio. Finalmente, informa que se han intervenido gimnasios al aire libre como el de Sagrada Familia y que próximamente se ejecutarán obras de cerramiento en escenarios deportivos como Rojas Pinilla, Torres del Castillo, Villa Laura, Cañaveral Bajo y Sagrada Familia, con el fin de mejorar la seguridad y condiciones de uso para la comunidad.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Presidente, solicita una pequeña pregunta para el doctor Julio.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Concede el uso de la palabra al Concejal Mauricio Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Agradece el espacio y felicita al doctor Julio por su informe, destacando el compromiso y la gestión realizada en el INDER. Luego pregunta específicamente por la situación de un bus, solicitando aclaración sobre si fue vendido, regalado, reparado o en qué condiciones se encuentra actualmente y dónde está ubicado.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Concede el uso de la palabra al doctor Julio para responder la inquietud del Concejal Mauricio Jiménez.

Interviene el Doctor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN** : Responde al concejal y aclara que el bus del INDER se encuentra actualmente en las instalaciones del Coliseo Lorenzo Alcantuz. Indica que, como lo ha mencionado en sesiones anteriores, este vehículo representa un alto costo para el instituto, debido a su mantenimiento y operación, con un

gasto aproximado anual superior a los \$100.000.000. Señala que, por esta razón, la administración está considerando su venta, decisión que será puesta a consideración de la Junta Directiva del Instituto de Recreación y Deporte. Explica que la intención es optimizar los recursos, ya que los costos del bus podrían destinarse a otras necesidades prioritarias como el mejoramiento de escenarios deportivos, apoyo a deportistas y fortalecimiento de programas dirigidos a la comunidad Sangileña.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Solicita una interpelación y manifiesta su acuerdo con la decisión de evaluar la venta del bus, señalando que los recursos deben optimizarse y destinarse a actividades que generen mayor impacto para el deporte del municipio. Expresa que esos recursos podrían utilizarse para apoyar a deportistas Sangileños con talento y proyección, especialmente aquellos que requieran apoyo económico para participar en competencias nacionales e internacionales. Señala que este tipo de apoyo debe basarse en el mérito deportivo y no en afinidades personales o políticas, sino en criterios objetivos que permitan identificar a quienes realmente tienen potencial para representar al municipio. Comparó este apoyo con el sistema de becas educativas, indicando que, así como se otorgan incentivos a estudiantes destacados, también debería hacerse en el deporte con criterios de selección basados en desempeño y mérito. Finalmente, resalta la importancia de que los deportistas apoyados representen al municipio con orgullo y logren resultados positivos, generando reconocimiento para San Gil a nivel regional, nacional e internacional.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Indica que continúa el uso de la palabra el doctor Julio Orjuela.

Interviene el Doctor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN**: Responde al concejal resaltando la importancia del apoyo a los deportistas del municipio. Señala que el INDER ha venido adelantando procesos de acompañamiento a jóvenes talentos, mencionando como ejemplo el apoyo brindado a una deportista que hizo parte de la Selección Colombia en fútbol. Explica que, gracias a la continuidad de los procesos deportivos en San Gil, se logró fortalecer una selección local que después de aproximadamente 53 años volvió a obtener resultados destacados a nivel departamental. Indica que este proceso ha permitido que deportistas Sangileños lleguen a instancias superiores, incluso integrando la Selección Santander, lo cual evidencia el impacto del trabajo conjunto entre el INDER, los clubes deportivos y los padres de familia. Posteriormente, el director presenta el informe solicitado sobre aspectos administrativos y jurídicos del instituto. Informa que actualmente existen tres demandas en contra del INDER: una relacionada con un accidente del bus ocurrido en 2022, la cual ya fue contestada y se encuentra en etapa de impulso procesal; otra derivada de un incidente en un parque infantil en 2023, también contestada y en proceso de defensa jurídica; y una acción popular recibida el 28 de abril de 2026, que se encuentra en trámite de respuesta. En cuanto al cronograma de actividades deportivas y recreativas para el resto del año 2026, menciona eventos como el Chapala Race, el Chicamocha Canyon Race, los Juegos Intercolegiados y un cuadrangular de fútbol de divisiones menores con participación de equipos profesionales como Atlético Bucaramanga, Atlético Real Santander, entre otros. También destaca actividades recreativas como las vacaciones recreativas en distintos barrios del municipio, orientadas a promover el deporte, la integración comunitaria y el sano esparcimiento de niños y jóvenes. Finalmente, agradece la atención de los concejales y queda atento a continuar con la información del cronograma de actividades programadas.

Interviene el Concejal **JOSE DE JESUS VILLAR TORRES**: Solicita al doctor Julio Orjuela aclaración, manifestando que realizó dos preguntas previamente y considera que no fueron respondidas dentro de la intervención. Señala que espera una respuesta directa y oportuna a sus inquietudes, reiterando su solicitud de manera respetuosa y pidiendo que el director del INDER dé contestación a lo planteado.

Interviene el Doctor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN**: Responde al concejal indicando, en primer lugar, que frente al tema del patinódromo se está a la espera de las certificaciones de FedePatín y de la electrificadora de Santander. Explica que las observaciones realizadas por la federación, como la instalación de un filtro y la adecuación de camerinos y área administrativa, ya fueron atendidas mediante una adición presupuestal por parte de la

administración municipal, con el fin de cumplir los requisitos para la certificación. Señala que la obra del patinódromo ya fue recibida por la administración municipal y que actualmente solo se espera la emisión de las certificaciones correspondientes por parte de las entidades competentes. En segundo lugar, frente al proyecto del Parque San Juan de Dios, informa que este fue radicado ante el Ministerio del Deporte y se encuentra actualmente en Bogotá en proceso de evaluación. Añade que también se radicó ante la Gobernación de Santander un proyecto relacionado con el mejoramiento del escenario deportivo El Palomo Silva, el cual ha tenido avances, incluyendo el envío de correcciones y la realización de mesas técnicas, destacando la disposición de la Gobernación para avanzar en su ejecución. Finalmente, señala que ambos proyectos están en etapa de revisión institucional y que se está a la espera de observaciones o requerimientos adicionales para poder continuar con su desarrollo, solicitando al presidente una moción de orden.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Informa que el doctor Julio Orjuela ya finalizó su intervención y abre el debate del orden del día, indicando la participación de los concejales en el siguiente orden: Omar Villarreal, Jesús Gabriel Cortés y Margarita Vargas. Seguidamente, realiza una intervención en la que expresa que lamenta que no se haya podido celebrar el Día de los Niños en abril debido a dificultades en el proceso de contratación, aunque reconoce que la administración explicó las razones y que se buscará una nueva fecha para su realización. Manifiesta sentirse orgulloso del escenario deportivo del patinódromo, al que se refiere como la “joya de la corona” del municipio, resaltando su importancia para el deporte local. Señala la necesidad de que este escenario sea administrado y aprovechado por los clubes deportivos del municipio, quienes han contribuido históricamente a su cuidado y desarrollo.

Agradece además la gestión realizada respecto al encerramiento del polideportivo del barrio Rojas Pinilla, destacando que esta obra es necesaria por razones de seguridad, ya que se presentan riesgos por la salida de balones hacia la vía, lo que podría generar accidentes. Resalta la importancia de las recreovías realizadas en la Villa Olímpica el 26 de abril, indicando que estas actividades contribuyen a la dinamización de la economía local, beneficiando a pequeños comercios como panaderías y negocios del sector, además de fomentar la integración comunitaria. Afirma que este tipo de eventos deportivos ayudan al desarrollo del municipio y fortalecen el turismo local, especialmente en el contexto del futuro funcionamiento del patinódromo, el cual podría atraer eventos nacionales e internacionales. Finalmente, felicita al director delINDER por su gestión y le recuerda la importancia de avanzar con el proyecto del gimnasio al aire libre en la Villa Olímpica.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Agradece al doctor Julio Orjuela por el informe y resalta como positivo el avance del patinódromo, señalando que es una obra que genera orgullo para el municipio por su nivel e importancia deportiva. Manifiesta la necesidad de gestionar recursos para el mejoramiento y pavimentación de la vía de acceso al escenario deportivo, proponiendo que mientras se consiguen recursos nacionales o departamentales, se realice mantenimiento temporal con recebo y compactación para mejorar la transitabilidad. Sugiere que esta labor se haga articuladamente entre la Secretaría de Infraestructura, Planeación, la administración municipal y el Concejo. Consulta además si para la realización de eventos deportivos nacionales o internacionales en el patinódromo es obligatorio que la vía esté pavimentada, expresando preocupación por las condiciones actuales del acceso y las dificultades que esto podría generar para deportistas y visitantes. Expresa también preocupación por posibles deudas o pagos pendientes a subcontratistas y trabajadores vinculados a la obra, señalando la importancia de garantizar el pago a quienes participaron en su ejecución. Destaca positivamente el mantenimiento realizado en algunos parques infantiles del municipio, indicando que las correcciones a las fallas encontradas muestran resultados cuando se hace seguimiento y control a las obras.

Plantea inquietudes sobre el parque ubicado cerca del Coliseo, preguntando si es administrado por la administración municipal o por la Junta de Acción Comunal, y advierte sobre problemáticas de inseguridad, consumo de sustancias psicoactivas y falta de iluminación en el sector, solicitando intervención y mantenimiento. Pregunta además por el

avance del proyecto del parque del Coliseo, impulsado por el concejal Edison Rangel, consultando si ya existen estudios o avances en su ejecución. Finalmente, insiste en la importancia de gestionar mejoras en la vía hacia el patinódromo, resaltando el potencial turístico y económico que tendría San Gil al poder realizar eventos deportivos de nivel nacional e internacional, lo cual fortalecería la economía local y la proyección turística del municipio. Concluye reiterando la importancia de apoyar estos proyectos para el desarrollo de San Gil.

PRESIDENTE: Agradece la intervención del concejal Omar Villarreal y concede nuevamente el uso de la palabra al doctor Julio Orjuela para que continúe con la respuesta y el desarrollo del punto del orden del día.

Interviene el Doctor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN:** Responde inicialmente sobre la celebración del Día del Niño, aclarando que dicha actividad no estaba directamente a cargo delINDER, sino de la Secretaría de Gestión Social, y que el instituto solo apoyaría la jornada. Aprovecha para reiterar que se está evaluando la propuesta del gimnasio al aire libre en el estadio, con el fin de estructurar una intervención adecuada en ese espacio deportivo. En relación con la vía hacia el patinódromo, coincide con la importancia del tema expuesto por el concejal Omar Villarreal, señalando que la administración está interesada en su mejoramiento, debido al impacto positivo que tiene el escenario deportivo en la economía local. Explica que los eventos deportivos que se realizan en San Gil pueden atraer cientos de deportistas y acompañantes, lo que dinamiza sectores como hotelería, comercio y transporte. Presenta el cronograma de actividades deportivas, mencionando eventos como la Recreovía en Coovip el 10 de mayo, la media maratón de San Gil durante el puente festivo, el cuadrangular de fútbol de divisiones menores, la Recreovía del 24 de mayo, el Chapala Race en junio y el Chicamocha Canyon Race en julio, este último con participación estimada de más de 1.300 deportistas nacionales e internacionales.

Destaca que estas actividades fortalecen el turismo y la economía del municipio. Sobre el parque infantil de Acacías, aclara que es de propiedad de la Junta de Acción Comunal del sector y no del municipio, indicando que su intervención depende de la organización comunitaria y del trabajo conjunto con la administración local. En cuanto al proyecto del Coliseo Lorenzo Alcantuz, informa que ya fue radicado ante el Ministerio del Deporte y se encuentra en fase final de revisión, a la espera de observaciones o ajustes para continuar su viabilización. Mientras tanto, elINDER ha adelantado acciones de mantenimiento como la instalación de un nuevo parque infantil, mejoras locativas internas, reparación de cañerías, adecuación del maderamen y mejoras en accesos, incluyendo ajustes para facilitar el ingreso de personas en condición de discapacidad. Finalmente, resalta que estas intervenciones buscan mejorar la seguridad, accesibilidad y funcionalidad de los escenarios deportivos, reafirmando el compromiso institucional con el deporte y la recreación en el municipio de San Gil.

PRESIDENTE: Agradece la intervención del doctor Julio Orjuela y concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal Margarita Vargas para que continúe con su participación dentro del debate.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Agradece al presidente y solicita bajar el volumen del audio. Reconoce la gestión delINDER y de la administración municipal, destacando que las actividades deportivas abarcan distintos grupos poblacionales como niños, jóvenes y adultos mayores, resaltando que, aunque no todo es perfecto, se evidencia una labor activa dentro de las limitaciones presupuestales. Hace un recuento histórico del impulso al patinaje en San Gil, mencionando la creación del Club Olimpus en la década de los 90, del cual afirma haber sido integrante fundadora. Recuerda a varios actores del proceso deportivo en el municipio y señala que desde esa época se venía promoviendo el patinaje como disciplina formativa. También rememora la construcción de la primera pista de patinaje y su inauguración en la administración del alcalde Urbano Ballesteros, destacando que en ese entonces ya se realizaban eventos masivos con gran participación de la comunidad y visitantes. Indica que, aunque la vía de acceso no estaba pavimentada en esa época, sí se mantenía en condiciones que permitían el tránsito vehicular, y aclara que actualmente la pavimentación de esa vía no es un proceso sencillo ni inmediato debido

a limitaciones de recursos. Sobre el tema del bus del INDER, manifiesta su respaldo a la decisión de venderlo, señalando que desde su perspectiva siempre lo consideró una carga para la entidad por los costos que genera. Felicita al director por la decisión tomada y expresa su deseo de que el proceso de venta se realice lo más pronto posible. Reconoce nuevamente la gestión del INDER, especialmente en lo relacionado con el trabajo dirigido a la niñez y la juventud, y agradece al equipo de trabajo del instituto. Finalmente, hace un llamado a la comunidad para fortalecer el sentido de pertenencia y evitar el deterioro de los escenarios deportivos, especialmente los juegos y parques infantiles, solicitando mayor cuidado ciudadano y sugiriendo la necesidad de vigilancia para proteger estos espacios, ya que en ocasiones han sido objeto de daño o mal uso.

PRESIDENTE: Agradece la intervención de la concejal Margarita Vargas y concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas para que continúe con el desarrollo del debate dentro del orden del día.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Agradece al presidente y manifiesta que, tras escuchar el informe presentado por el director del INDER, considera importante que se revise la posibilidad de mantener el bus del instituto en el municipio. Explica que, aunque respeta la decisión de la administración, sería pertinente evaluar el número de personas beneficiadas cuando el vehículo estaba en funcionamiento, especialmente deportistas y delegaciones que deben trasladarse a otros municipios para participar en eventos deportivos. Señala que contar con un bus institucional podría ser útil para apoyar estos desplazamientos y beneficiar a la comunidad deportiva. Adicionalmente, solicita información sobre la evaluación de la gestión del INDER en el año 2025, específicamente frente a la revisión realizada por la Oficina de Planeación. Pregunta si se presentaron acciones correctivas dentro del plan de mejoramiento, o si por el contrario la gestión cumplió satisfactoriamente con los indicadores sin observaciones. Solicita aclaración sobre si hubo ajustes, mejoras o correcciones derivadas de dicha evaluación. Finaliza agradeciendo al presidente.

PRESIDENTE: Solicita excusas por la interrupción e informa que se ha alterado el orden de las intervenciones. Indica que continúa el uso de la palabra el Honorable Concejal Edison Rangel.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Interviene señalando que algunos temas ya habían sido discutidos por otros concejales y que él también los tenía presentes desde hace tiempo. Recuerda que hace aproximadamente cinco años, cuando también era concejal, se aprobaron adiciones de recursos para hacer realidad el patinódromo, proyecto que hoy es una realidad en el municipio de San Gil. Explica que en ese momento llegaron recursos del Gobierno Nacional que generaron gran expectativa, especialmente en los clubes deportivos, y que posteriormente fue necesario gestionar más recursos con apoyo de parlamentarios y la administración municipal para poder completar la obra. Señala que dentro de ese proceso también se incluyeron adecuaciones importantes como las de la casona antigua El Jobito, lo cual permitió fortalecer la infraestructura deportiva del municipio. Indica que este proyecto marcó un cambio importante en el desarrollo del deporte, especialmente del patinaje, y que en su momento se había pensado que la casona pudiera ser entregada a las escuelas de patinaje para funcionar como oficinas, bodegas y espacios administrativos. En ese sentido, solicita que se evalúe la posibilidad de que esta infraestructura sea entregada a las asociaciones o escuelas deportivas del municipio, ya sea mediante decreto o proyecto de acuerdo, con el fin de darle un uso constante y evitar que las instalaciones se mantengan sin actividad. Expresa que no tiene sentido contar con infraestructura moderna si no se está utilizando plenamente, y propone que estos espacios tengan vida económica y social, incluso sugiere que puedan existir negocios o actividades complementarias que permitan la permanencia de las familias en el escenario deportivo mientras los niños entrenan. Plantea además la posibilidad de que en el futuro se pueda concesionar este tipo de infraestructuras a privados para garantizar su sostenibilidad, mantenimiento y dinamización económica. En otro punto, se refiere al tema de las obras públicas, señalando que muchas veces se ha dicho que ciertos proyectos son imposibles, pero recuerda que el patinódromo también fue considerado imposible en su momento y hoy es una realidad. En este sentido, insiste en que no se debe descartar la posibilidad de

ejecutar nuevas obras de infraestructura, incluyendo vías de acceso a escenarios deportivos, ya que sin conectividad adecuada inversiones cercanas a los 15 mil millones de pesos pierden impacto. El concejal menciona también una experiencia relacionada con el uso de un bus en el municipio de Suaita, Santander, donde un vehículo antiguo modelo 65 de 45 puestos era utilizado para el transporte escolar. Explica que este bus realizaba varios recorridos diarios y generaba ingresos importantes. A partir de esa experiencia, presenta una proyección financiera en la que el transporte de estudiantes generaba aproximadamente 10.800.000 semanal, lo que al mes representaba cerca de 43.200.000 y en diez meses unos 432.000.000, mientras que el mantenimiento del bus se estimaba en 45.000.000. Con base en estos datos, argumenta que es más rentable mantener y operar el vehículo que venderlo o dejarlo deteriorar. Por ello, propone que el bus no sea vendido, sino entregado al municipio para su administración y mantenimiento, ya que puede ser una herramienta útil para el transporte de niños, jóvenes, adultos mayores y deportistas. Sugiere además que se establezcan convenios con clubes deportivos, donde el municipio aporte el bus y los usuarios contribuyan con el combustible, ya sea gasolina o ACPM, permitiendo así un uso compartido y eficiente del recurso. El concejal compara este modelo con el de otros municipios como Onzaga, que cuenta con buses para el transporte de actividades culturales y deportivas, y también menciona que gobernaciones como Antioquia y Boyacá disponen de este tipo de vehículos para apoyar actividades sociales y deportivas. Así mismo, insiste en que los vehículos y la maquinaria pública no deben verse como elementos para regalar o desechar, sino como herramientas productivas que pueden generar beneficios si se administran correctamente. Explica que el concepto de banco de maquinaria permite optimizar su uso, cobrando por horas de servicio y garantizando mantenimiento adecuado, lo cual beneficia tanto al municipio como a los usuarios. En relación con el bus, señala que actualmente se encuentra sin el uso adecuado y que incluso su deterioro puede generar un alto costo de reparación o peritaje, estimado entre 12.000.000 y 48.000.000, lo que refuerza su idea de que debe mantenerse en funcionamiento. También destaca algunos avances en la gestión delINDER, reconociendo mejoras en parques infantiles, el coliseo, baños y otras infraestructuras deportivas. Sin embargo, solicita fortalecer la seguridad y el control en los escenarios deportivos, especialmente durante eventos, para evitar problemas de responsabilidad y garantizar el buen uso de los espacios. Finalmente, insiste en la importancia de promover el deporte como una herramienta de desarrollo económico, social y turístico para San Gil. Señala que los eventos deportivos deben ser aprovechados para promocionar el municipio, sus hoteles, restaurantes y atractivos turísticos como el Parque El Gallineral, y que cada torneo puede convertirse en una oportunidad para atraer visitantes y generar economía. Concluye haciendo un llamado a seguir trabajando en el fortalecimiento del coliseo, la infraestructura deportiva y la organización de eventos de gran impacto como torneos nacionales, destacando que el deporte puede contribuir a cerrar brechas sociales, mejorar la seguridad y dinamizar la economía del municipio.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal. Tiene una interpelación la señora Margarita, la Concejala Margarita Vargas.

Intervine la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Aclara su intervención anterior indicando que su referencia a la pavimentación no significa que esté en contra de la obra, sino que su observación se centraba en los tiempos de ejecución. Explica que ojalá la vía que conduce al patinódromo se pueda pavimentar, pero que de aquí a la inauguración del escenario deportivo no se alcanzaría a realizar dicha pavimentación, por lo que en primera instancia se debería acondicionar la vía para garantizar el acceso. Reitera que la pavimentación debe ser una prioridad para San Gil, especialmente por la importancia del patinódromo como escenario deportivo de alto impacto para el municipio. Por otra parte, frente al tema del bus mencionado por el concejal Edison, señala que, según lo expuesto por otros concejales, han sido los estudios realizados los que han indicado que este servicio ha generado pérdidas para elINDER. Reconoce que el transporte en sí mismo puede generar recursos y beneficios, pero que existen limitaciones técnicas, administrativas o de operación que no han permitido que sea completamente viable dentro del instituto. En ese sentido, manifiesta que será necesario continuar realizando los estudios correspondientes para determinar su mejor uso y sostenibilidad, respetando las evaluaciones técnicas existentes.

PRESIDENTE: Concede el uso de la palabra al Concejal Mario Rueda para su intervención en la sesión.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VASQUEZ:** Señala que el escenario deportivo al que hace referencia no está siendo aprovechado en todo su potencial, ya que considera que podría tener un mayor impacto a nivel departamental e incluso nacional. Indica que este tipo de espacios no están siendo explotados adecuadamente por falta de acuerdos y articulación entre los actores institucionales, lo que limita el desarrollo de actividades socioeconómicas alrededor del deporte. Asimismo, insiste en la necesidad de fortalecer la articulación entre el deporte, la cultura y el turismo en San Gil, proponiendo la creación de un calendario de eventos organizado con suficiente anticipación, incluso con planificación de seis meses a un año, para que los ciudadanos y visitantes puedan programarse adecuadamente. Considera que la falta de planeación y publicidad reduce el impacto de los eventos que se realizan en el municipio, a pesar de los avances en escuelas deportivas y actividades con niños. En cuanto al tema del transporte del bus, señala que, en su opinión, si el transporte no fuera rentable no existirían empresas dedicadas a este sector. Sin embargo, aclara que el problema no es el negocio en sí, sino la forma en que ha sido administrado. Por ello, afirma que cualquier decisión sobre este tema debe basarse en análisis numéricos y técnicos, evitando decisiones apresuradas. Finalmente, hace referencia a proyectos como el coliseo y el estadio, indicando que, aunque son obras importantes y reconocidas, la ciudadanía espera resultados concretos más allá de los discursos. Concluye resaltando que es necesario pasar de la planificación a la ejecución efectiva para que los proyectos realmente beneficien al municipio.

PRESIDENTE: El presidente interviene destacando la importancia del rafting como deporte internacional y como uno de los principales motores históricos del turismo y la economía en San Gil. Señala que, aunque en el pasado los campeonatos nacionales de rafting se han realizado con apoyo de la administración municipal y elINDER, estos eventos han tenido dificultades en su financiación y organización, dependiendo en gran parte de iniciativas privadas. En ese sentido, propone fortalecer la organización de eventos deportivos en el municipio, impulsando nuevas disciplinas que están en auge como el crossfit, con el apoyo de empresarios locales y delINDER, aprovechando espacios como el coliseo para su realización. Considera que este tipo de actividades atraen participantes de diferentes ciudades como Bucaramanga y Bogotá, generando impacto económico y turístico en la región. Asimismo, resalta la importancia de articular el deporte con estrategias de inclusión social, especialmente dirigidas a jóvenes en situación de vulnerabilidad, promoviendo su participación en actividades deportivas como herramienta de prevención frente a conductas de riesgo y consumo de sustancias. El presidente también reconoce los avances en el mantenimiento y mejoramiento de parques y escenarios deportivos por parte delINDER, aunque insiste en la necesidad de continuar fortaleciendo estas intervenciones, especialmente en zonas rurales y comunidades vulnerables como Ojo de Agua y la vereda El Volador, donde la oferta deportiva es limitada. En cuanto al patinódromo, enfatiza la necesidad urgente de pavimentar la vía de acceso, señalando que una inversión cercana a los 15 mil millones de pesos pierde impacto si no se garantiza una adecuada conectividad. Propone además complementar este escenario con nuevos espacios deportivos en el antiguo patinódromo, como una cancha multifuncional o incluso una cubierta, con el fin de convertirlo en un complejo deportivo integral. Sugiere la creación de una asociación o comité conformado por los clubes de patinaje para la administración del escenario, bajo un modelo de responsabilidad compartida que garantice su cuidado y al mismo tiempo genere beneficios económicos para quienes lo gestionen y para el municipio. De igual forma, plantea la necesidad de repensar el uso de otros espacios como Pozo Azul y el Parque Ragonessi, proponiendo modelos de concesión o alianzas público-privadas que permitan su recuperación, aprovechamiento turístico y generación de empleo, tomando como referencia experiencias exitosas en otros municipios como Floridablanca. Finalmente, insiste en la importancia de cambiar la visión tradicional sobre lo público, promoviendo la inversión privada con responsabilidad social, y destaca la necesidad de gestionar recursos a nivel departamental y nacional, incluyendo entidades como INVÍAS y el DNP, para financiar la pavimentación de la vía al patinódromo. Concluye haciendo un llamado a la administración para que continúe gestionando proyectos de alto impacto, incluyendo

eventos deportivos de nivel nacional e internacional como campeonatos de patinaje, ciclismo, running y competencias de crossfit, con el objetivo de posicionar a San Gil como un referente deportivo y turístico.

Interviene el Doctor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN:** El funcionario responde a las inquietudes de los concejales sobre el uso y funcionamiento del bus del instituto, aclarando que este vehículo fue adquirido para prestar un servicio gratuito a la comunidad Sangileña, razón por la cual no genera ingresos por alquiler o préstamo. Señala que, aunque el concejal Edison planteaba la posibilidad de cobrar por su uso, esto no es posible bajo la reglamentación actual, ya que el bus fue concebido exclusivamente para transporte social sin fines de lucro. Indica que durante el año 2025 el bus estuvo en operación y se realizaron aproximadamente 17 movilizaciones de delegaciones y clubes deportivos, cumpliendo así su función institucional. Sin embargo, reconoce que actualmente se está evaluando su situación, ya que no genera recursos económicos, y se está considerando realizarle mantenimiento para ponerlo nuevamente en funcionamiento, analizando cuál es la mejor alternativa para beneficio de la comunidad. En cuanto a la seguridad de los escenarios deportivos, informa que se han enviado oficios a la Policía Nacional para que, a través de los cuadrantes, se refuerce la vigilancia en parques y espacios deportivos recientemente adecuados, con el fin de prevenir daños y actos de intolerancia. Señala que uno de los principales problemas es la falta de cultura ciudadana y el poco sentido de apropiación de estos espacios por parte de la comunidad. Respecto a las escuelas de patinaje, explica que ya se han adelantado reuniones con los cuatro clubes del municipio, con el objetivo de estructurar un modelo asociativo que permita la administración conjunta del nuevo escenario deportivo. Manifiesta estar de acuerdo con la idea de que actores privados o asociaciones deportivas puedan asumir la gestión de estos espacios, especialmente considerando que han esperado durante años la materialización de este proyecto. Además, informa que aún no se ha realizado un evento deportivo de gran escala en el patinódromo debido a que se están esperando certificaciones técnicas necesarias. Sin embargo, anuncia que este viernes se sostendrá una reunión con el presidente de la Liga Santandereana de Patinaje para revisar la pista y avanzar en la organización de un evento de carácter nacional o internacional. Finalmente, reitera su propuesta de que los propios clubes de patinaje sean quienes administren el escenario, con el fin de que puedan beneficiarse económicamente de las actividades que allí se realicen, asumiendo responsabilidades como la administración, el mantenimiento y la operación de servicios complementarios como cafeterías, fortaleciendo así su sostenibilidad y apropiación del espacio deportivo.

PRESIDENTE: Le da el uso de la palabra al Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Propone que, junto con el equipo jurídico y técnico de la administración, se estudie la posibilidad de presentar un proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal para institucionalizar la realización de un campeonato nacional de patinaje de manera anual en San Gil. Explica que esta iniciativa permitiría que el evento quede formalizado mediante norma municipal, garantizando su continuidad en el tiempo y facilitando la asignación de recursos y su respectiva financiación. Señala que este tipo de institucionalización ya existe en otros municipios, donde los campeonatos deportivos han sido creados mediante acuerdos del concejo con facultades otorgadas al ejecutivo. Insiste en que el proyecto debe revisarse jurídicamente para determinar su viabilidad, resaltando que en San Gil ya se han aprobado iniciativas similares como la clásica Perla del Fonce, lo que demuestra que este tipo de eventos pueden quedar establecidos oficialmente como parte de la agenda deportiva del municipio. Finalmente, hace un llamado a que se estudie y estructure la propuesta de manera conjunta entre la administración y el Concejo Municipal, con el objetivo de que el campeonato quede institucionalizado como un evento permanente en la historia deportiva de San Gil, generando impacto cultural, deportivo y económico a largo plazo.

PRESIDENTE: Respalda la propuesta del concejal, destacando que la institucionalización de eventos deportivos es clave para garantizar su permanencia en el tiempo. Señala como ejemplo la institucionalización de la feria, afirmando que este tipo de iniciativas permiten que los eventos no dependan de la voluntad política de administraciones o concejos de turno. Resalta que San Gil ya cuenta con un escenario deportivo de alto nivel, con

especificaciones técnicas exigidas por la liga mundial de patinaje, lo cual representa una gran oportunidad para consolidar eventos de talla nacional e internacional. Finalmente, insiste en que institucionalizar el campeonato permitiría blindar este tipo de actividades para beneficio permanente de la comunidad Sangileña y de las escuelas deportivas del municipio, asegurando su continuidad y fortaleciendo el desarrollo deportivo local.

Interviene el Doctor **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN**: El director responde ampliamente a las intervenciones de los concejales, señalando que para lograr la institucionalización de eventos deportivos como el campeonato nacional de patinaje es fundamental que los cuatro clubes existentes en San Gil se articulen y trabajen de manera unificada. Explica que este tipo de eventos deben contar con el aval de las ligas deportivas, en este caso la Liga de Patinaje, que es la encargada de asignarlos dentro de su calendario oficial. Indica que ya se ha venido trabajando en ese sentido y que tiene prevista una reunión con el presidente de la Liga Santandereana de Patinaje para avanzar en la posibilidad de traer eventos de talla nacional e internacional al municipio. Reitera que ha hecho un llamado constante a los clubes locales para que se unan, ya que considera que la fragmentación entre ellos dificulta la organización y sostenibilidad de estos procesos deportivos. Menciona que el modelo de articulación público-privado es clave para el desarrollo del deporte en San Gil, y pone como ejemplo el caso del ciclismo, donde el fortalecimiento del club ha permitido reactivar eventos como la Clásica Perla del Fonce y el nacional de rafting, los cuales habían perdido continuidad, pero fueron nuevamente impulsados con apoyo institucional y de actores privados. En relación con la gestión delINDER, señala que se han venido atendiendo diversas acciones de mejora en escenarios deportivos y parques infantiles del municipio, incluyendo la intervención de espacios que han sido objeto de acciones populares. Explica que se está trabajando de manera integral, agrupando varias obras en bloques de intervención para optimizar recursos y lograr mejoras simultáneas en distintos escenarios, en lugar de ejecutar proyectos aislados. Sobre el préstamo del coliseo y otros escenarios deportivos, aclara que actualmente existen protocolos establecidos desde el año 2025 para su uso, con el fin de garantizar la seguridad, el orden y la responsabilidad de quienes los alquilan o administran temporalmente. Precisa que la responsabilidad sobre cualquier daño o situación recae en los encargados durante el tiempo de uso, buscando proteger la infraestructura y a los asistentes a los eventos. En cuanto a la promoción del turismo deportivo, destaca que cada evento realizado en San Gil se convierte en una oportunidad para dinamizar la economía local, beneficiando hoteles, restaurantes y el comercio en general. Menciona como ejemplo eventos recientes de karate y la llegada de delegaciones de distintas regiones del país y del exterior, a quienes se les ha promovido el uso de los atractivos turísticos del municipio como el Parque El Gallineral. Finalmente, señala que la administración está trabajando en la ampliación del calendario deportivo municipal, incluyendo nuevas disciplinas como microfútbol, running y crossfit, con el objetivo de fortalecer la actividad física y la economía local. Reitera que estos procesos requieren articulación con el sector privado y actores deportivos, y manifiesta su disposición permanente para apoyar y estructurar nuevas iniciativas que permitan posicionar a San Gil como un referente deportivo y turístico.

PRESIDENTE: Agradece la intervención del doctor Julio Orjuela y da por cerrado el debate del punto tratado. Seguidamente, anuncia la continuidad del orden del día, dando paso al quinto punto correspondiente a la lectura de comunicaciones.

5.LECTURA DE COMUNICACIONES

SECRETARIA: Informa que para el día no se han radicado comunicaciones.

6.PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Da paso al sexto punto del orden del día, correspondiente a proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Anuncia el punto de proposiciones y, siendo las 7:45, da por agotado el orden del día, con lo cual se da por finalizada la sesión ordinaria de control político al INDER San Gil. Agradece a la comunidad por el seguimiento a través de redes sociales, al equipo de trabajo del INDER que permaneció en la sesión, al director doctor Julio Orjuela y a los honorables concejales por su participación. Finalmente, informa que la próxima sesión se realizará el día siguiente a las 7:00 de la mañana, en la que se adelantará control político a la Personería, dentro de la invitación al informe de gestión, y da por cerrada la jornada deseando una feliz noche a los asistentes.

Nota: Como soporte de apoyo de esta acta se encuentra el audio del 4 de Mayo de 2026


JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
Presidente H. Concejo Municipal 2026


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2026

Transcribió: Alejandra Fiallo Iglesias, CPS apoyo de gestión.